

Notifica Resolución Exenta N°2 / Rol D-167-2023

Notificaciones <notificaciones@sma.gob.cl>

Lun 28/08/2023 11:41

 1 archivos adjuntos (140 KB)

7. Res. Ex. N° 2 Venga en forma.pdf;

Andrés Acevedo Léniz
Representante legal

Junto con saludar, se procede a notificar vía correo electrónico la Resolución Exenta N°2 / Rol D-167-2023 que indica que previo a proveer el Programa de Cumplimiento presentado, debe venir en forma.

El formato del Programa de Cumplimiento para la norma de Emisión de Ruidos lo encuentra en el siguiente link: <https://portal.sma.gob.cl/index.php/portal-regulados/instructivos-y-guias/programa-de-cumplimiento/>, debiendo descargar el "Anexo 1: Formato para la presentación de un Programa de Cumplimiento", que se encuentra en la parte de "Guía programa de cumplimiento, infracciones a la norma de emisión de ruidos".

Se hace presente que esta notificación electrónica se entenderá practicada, respecto de sus destinatarios, el día de su remisión a través de este medio.

Por último, se informa a Ud. que copia del expediente actualizado, se encuentra disponible en el siguiente link: <https://snifa.sma.gob.cl/Sancionatorio/Ficha/3381>

Saludos.



Notificaciones
Departamento de Sanción y Cumplimiento
Superintendencia del Medio Ambiente
Gobierno de Chile

Teatinos 280, Pisos 7, 8 y 9, Santiago, Chile
www.sma.gob.cl

Antes de imprimir piensa en tu compromiso con el MEDIOAMBIENTE